

El Vicepresidente del IMD, por resolución de Alcaldía, nº 1 de fecha 29 de junio de 2023 (publicada en el B.O.P nº 153 de 5 de julio de 2023), la vicepresidencia del IMD, con fecha 5 de agosto de 2024 se sirvió en adoptar la siguiente Resolución:

“Vistas las actuaciones relativas al expediente instruido para aprobar la contratación de las obras por reforma integral: Pavimentación en pista de fútbol en Centro Deportivo Hytasa, (Expt.- 2024/000269), por importe de 123.780,28 euros, IVA excluido, importe del IVA (21%) 25.993,86 euros, importe total IVA incluido 149.774,14 euros, mediante procedimiento abierto simplificado conforme a lo establecido en el artículo 159 LCSP. Publicado anuncio de licitación en la Plataforma de contratación del Estado se presentan las siguientes empresas: CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA FALUSA, SL. OBRAS CIVIL Y CONSTRUCCIONES SL. GUADAIRA SERVICIOS AMBIENTALES, SL. JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS SL. NAREST PACK SL. CAYETANO DIEZ, SL. APSOL IBÉRICA, SL. IMPATSUR, SL. La Mesa de contratación del IMD en sesión celebrada el 19 junio de 2024 propone como adjudicataria del contrato a CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA FALUSA, S.L. (B91837526) por ser la mejor clasificada conforme a los criterios de adjudicación establecido en los pliegos y emitido informe por el Servicio de Intervención y en uso de las facultades conferidas por Resolución de Alcaldía nº 1, de fecha 29 de junio de 2023, publicada en el BOP nº 153 de fecha 5 de julio de 2023, VENGO EN ADOPTAR la siguiente:

**R E S O L U C I Ó N**

PRIMERO.- Clasificar las ofertas presentadas de conformidad con el artículo 150.1 de la LCSP, en orden decreciente:

| EMPRESAS                           | PUNTUACIÓN TOT. |
|------------------------------------|-----------------|
| CONTRUCCIONES Y ESTRUCTURA FALU    | 71,72           |
| OBRAS CIVIL Y CONSTRUCCIONES SL    | 64,73           |
| GUADAIRA SERVICIOS AMBIENTALES S   | 58,55           |
| JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS SI | 56,45           |
| NAREST PARK, SL                    | 52,91           |
| APSOL IBÉRICA, SL                  | 36,86           |
| IMPATSUR, SL                       | 20,44           |

SEGUNDO. - Adjudicar el contrato de las obras por reforma integral: Pavimentación en pista de fútbol en Centro Deportivo Hytasa (Expte.- 2024/000269), a favor de la empresa CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA FALUSA, S.L. (B91837526) por importe total de 99.500,00, euros (IVA excluido), Importe total (IVA incluido) de 120.395,00 euros, con un porcentaje de baja sobre los precios unitarios del 19,62%, imputándose con cargo a la aplicación presupuestaria 70000.34200.20022.

TERCERO.- Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público la presente Resolución.

CUARTO.- Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la notificación de la presente resolución proceda a la formalización del contrato, que se insertará en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lo que notifico a Vd., significándole que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, Recurso de Reposición en el plazo de un mes a partir del recibo de esta notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer, directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo, conforme a lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 46 de la ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. También podrá utilizar, no obstante, otros recursos, si lo estimase oportuno.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO DEL IMD

P.D.

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Fdo.: Carmen Mercedes López Falcón

**PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO**

| Código Seguro De Verificación | BHpFzgu5BVBKC+G0dTIYpg==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Carmen Mercedes Lopez Falcon  | Firmado | 06/08/2024 14:04:24 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHpFzgu5BVBKC+G0dTIYpg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHpFzgu5BVBKC+G0dTIYpg==</a> |         |                     |

